

\$50.000 por Asesinos de 2 Norteamericanos

Cincuenta mil dólares de recompensa, o sean ciento veinticinco mil colones, ofrece el Instituto Americano Para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, a la persona que proporcione información acerca de los asesinos de dos norteamericanos y un salvadoreño.

Esa Institución, con sede en Washington, D.C., Estados Unidos, cuyas siglas son IADSL, "anuncia una recompensa de \$50.000 U.S. o su equivalente en mo-

neda nacional por información acerca de la identificación y corroborada, de las personas involucradas en este acto criminal".

El IADSL se refiere a los señores Michael Hammer, Mark Pearlman y Rodolfo Viera, que fueron asesinados cuando se encontraban en el hotel Sheraton, el sábado 3 de enero de este año.

Estas personas, según la IADSL, estaban activamente ayudando a los

campesinos salvadoreños en sus esfuerzos para implementar las leyes de la Reforma Agraria en El Salvador.

Michael Hammer y Mark Pearlman trabajaban con el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), mientras Rodolfo Viera era el Secretario General de la Unión Comunal Salvadoreña,

—Favor pase a la página 19.



SESION AA DEL GRUPO DESPERTAR EN LA LOTERIA

El Grupo AA "Despertar 70", en un afán de unir los vínculos de amistad, comprensión y tolerancia, virtudes que caracterizan a los Alcohólicos Anónimos, invita a la Sesión de Información al Público, con motivo de su XI Aniversario.

El acto se efectuará mañana domingo 8 de las 9 de la mañana a la 1 de la tarde, en el auditorio de la Lotería Nacional.

Las sesiones de compartimiento se efectúan en el local del Grupo, de lunes a sábado de 5 a 7 p.m. y domingo, de 10 a.m. a 12 m. Su dirección es 29 Calle Oriente, No. 517, Edificio

—Favor pase a la página 13.

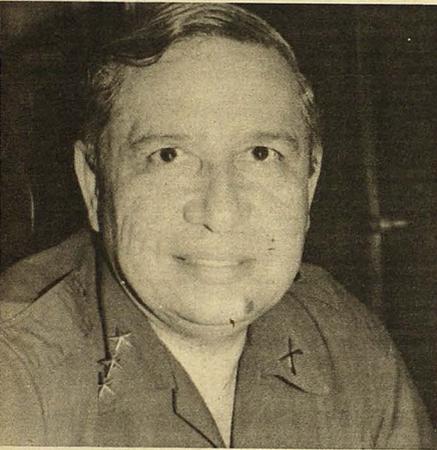
Divulgarán Aspectos de Ley de Estabilización

El Ministerio de Economía iniciará el lunes 9 una serie de publicaciones, orientadas a los beneficiarios de la Ley de Estabilización Económica, y para las autoridades encargadas de la aplicación de la misma. El objeto es orientar de una manera objetiva y real, los mecanismos que pueden utilizarse a fin de que dicha Ley sea respetada y cumplida fielmente.

Se indicó que será el Ministerio del Interior el que convoque a los catorce Gobernadores Políticos De-

partamentales, para que Economía los instruya en la forma que deberán atender las denuncias de infractores a la Ley de Estabilización Económica en todos sus aspectos. Los Gobernadores a su vez, instruirán a los Alcaldes sobre las responsabilidades que la Ley establece; de esa manera cada Alcalde será la autoridad que vigilará para que los precios o tarifas de bienes y servicios respectivamente sean atendidas con-

—Favor pase a la página 15.



LA FUERZA ARMADA no apoya ningún golpe de estado, porque no es tiempo para andar pensando en eso, afirma el coronel José Guillermo García, Ministro de Defensa.

Más de 4 mil Pacas de Algodón se Quemaron

No fueron 310 sino 4.763 pacas de algodón las que se quemaron en el plantel de Entre Ríos, Zacatecoluca, además de las construcciones de unabodega, afirma el señor Fernando Ulises González, Presidente de la Cooperativa Algonera.

Su carta dice textualmente:

"Señor Director, EL DIARIO DE HOY, San Salvador.

"Estimado Director: "Con suma extrañeza hemos leído en la edición del 28 de febrero próximo pasado de su prestigioso rotativo, que el incendio ocurrido en nuestro Plantel Entre Ríos el 9 del mismo mes, causó la pér-

dida de únicamente 310 pacas de algodón.

"Según inspección practicada por el Juez de Paz de Zacatecoluca, asciende a la cantidad de 4.763 pacas de algodón, además de las construcciones de la bodega N° 26. Por otra parte hemos consultado con los Jefes Militares que estuvieron en el lugar del incendio la misma noche que se produjo el fuego, y nos han expresado que ninguno de ellos ha proporcionado la versión de que el fuego destruyó únicamente 310 pacas. Igual consulta hemos hecho con la Comandancia de Puesto de la Guardia Nacional de

—Favor pase a la página 17.



202 NUEVOS TECNICOS. — Ayer prestaron juramento 202 nuevos técnicos del Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada, CITFA, que serán distribuidos en los distintos destacamentos y guarniciones militares del país. Fueron juramentados por el Mayor e Ing. Dionisio Ismael Machuca.

Ministro Afirma:

Fuerza Armada Garantiza unas Elecciones Libres

"La Institución Armada garantizará que las elecciones sean verdaderamente libres", afirmó ayer al mediodía el coronel José Guillermo García, Ministro de Defensa.

El Ministro dijo que le agradaba sobre manera el hecho de que el jueves hayan sido nombrados los miembros del Consejo Central de Elecciones,

CCE, y que esa es una muestra de que los propósitos del actual gobierno son los de realizar lo antes posible elecciones libres y entregar el poder a quien el pueblo salvadoreño desea.

Como miembros del CCE han sido nombrados los Dres. Jorge Bustamante, Guillermo Antonio Guevara Lacayo e Ing. Ernesto Rodríguez Rivas; y como suplentes, Sr. Mauricio Mazier, Dr. Edgar Ernesto Bellos Funes y Dr. Luis Alberto Aparicio.

Enfatizó el coronel García que la Fuerza Armada será la garante de que todo el proceso electoral se realice en una forma completamente libre, pues "seguros estamos que la vía electoral es la solución a la crisis en que hemos caído", manifestó.

NO PASARA NADA EL 11 DE MARZO

Más adelante el Ministro

Consignan 7 Reos a Juez de Instrucción Militar

Fueron consignados al Juez de Instrucción Militar 7 reos presentes, mientras que otros 2 quedaron a la orden del Juez Especial de Policía, uno a un tribunal común y 4 en libertad.

Tal disposición la dio a conocer ayer la Guardia Nacional, por medio de un boletín, en el cual informa que los reos Joaquín Medrano López, de 20 años; César Edgardo Antonio Beltrán Sánchez, de 21; Francisco Sabello Arévalo Morales, de 20; Oswaldo Antonio Grande Paz, de 16; José Ramón Álvarez Martínez, de 20; Julio César Torres Martínez, de 17 y Mauricio Vásquez Pérez, de 34, fueron hallados culpables inicialmente de actividades terroristas. Unos participaban en las FPL y otros como Grande Paz y Álvarez Martínez en las FARN. Vásquez Pérez era miembro activo del

de Defensa pidió hacer un llamado al pueblo salvadoreño para que no se crea de los rumores que "sectores interesados se han encargado de andar propagando".

El funcionario se refirió específicamente a que los subversivos han dicho que la Fuerza Armada lanzará una embestida final el diez, once y doce de marzo, y que esos días, precisamente, será impuesto el toque de queda durante todo el día y la noche.

"Eso es completamente falso", enfatizó, y agregó que eso es parte de la desesperación en que han caído los grupos izquierdistas en su lucha contra la Fuerza Armada y el pueblo salvadoreño.

El Ministro pidió tranquilidad y confianza al pueblo, ya que la Fuerza Armada será garante para

—Favor pase a la página 13.

Ministro Asegura: Código Persigue Mejorar Relaciones de Trabajo

El proyecto de reformas al Código de Trabajo ya fue presentado a la Junta Revolucionaria de Gobierno para que le dé los toques finales, declara el doctor Julio Alfredo Samayoa, Ministro de Trabajo.

Indica que al documento le han señalado los artículos en los cuales puedan haber ciertos cuestionamientos. En este caso, llamarán a todos los sectores para estudiarlos y juntos sacar un proyecto que pueda aliviar la situación laboral del país, para mientras se logra la instalación de un Congreso Nacional que pueda elaborar el nuevo Código de Trabajo.

Advierte que la labor que están realizando por el momento se circunscriben estrictamente a reformas al Código de Trabajo, las que considera que son necesarias que se incorporen en nuestro país dentro de este proceso revolucionario. Esas disposiciones, indica, son necesarias para poder perfeccionar el aspecto laboral, las relaciones obrero-patronales.

El actual código, dice, es obsoleto, hay que cambiarlo para poder introducir las nuevas reformas. Hacerlo más ágil para perfeccionarlo, llenar los vacíos, y hacer que los trabajadores se sienten protegidos y garantizados en sus dere-

chos. Lamentablemente, menciona, el actual código tiene tantos vacíos que los derechos de los trabajadores son violados continuamente sin que ellos se garanticen de que se les va a proteger.

Hace referencia el funcionario que debido a la situación de los trabajadores es que ha venido a ser aprovechada por los grupos que pretenden otros objetivos para poder hacer acciones de agitación en el sector laboral y poderlo llevar a que participen en esas ac-

—Favor pase a la página 11.



Dr. Julio Alfredo Samayoa h.

BPR y confesó varios delitos.

Dijeron que Medrano tomó parte en varias tomas de templos y atravesamiento de buses; Beltrán Sánchez participó en la programación de varios ajusticiamientos, asaltos a mano armada y enfrentamientos con el Ejército. Dio amplias informaciones sobre una nueva estructura en base a las "jurisdicciones municipales", según el informe oficial.

Arévalo Morales, por su parte, también participó en asaltos a mano armada y el ametrallamiento a las oficinas centrales de Migración, asaltos a varios comercios, según su confesión.

Julio César Torres Martínez, de 17, de Cuscatancingo, participó en

—Favor pase a la página 19.